ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las once horas, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contratación - Honorable Cámara de Diputados, estando presentes el Lic. Juan F. Morel y el Econ. Sergio Colmán, Funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, siendo la hora límite para la recepción de ofertas y no habiéndose recibido 3 (tres) ofertas, sólo han presentado sus ofertas las firmas: **Aseguradora del Sur S.A. (ASUR)** y **EL PRODUCTOR S.A. de Seguros**, se procede a labrar acta y disponer la ***prórroga*** de la Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Contratación Directa N° 10/2014 "ADQUISICION DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION"** ***(Ad Referéndum 2015) ID N° 284.509***, conforme a las disposiciones contenidas en la **Resolución DNCP N° 805/2009**.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 11:10 horas.

Lic. Juan F. Morel
U.O.C.

PODER LEGISLATIVO · H. CAMARA DE DIPUTADOS · DIRECCION ADMINISTRATIVA · FIRMA VIGENTE · U.O.C.

Econ. Sergio Colmán
U.O.C.